

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta minutos, del día siete de abril del año dos mil veintidós con una asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 62 puntos. Enseguida, en votación nominal con 52 votos a favor, 0 votos en contra se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Educación para la elaboración de los dictámenes de dos iniciativas, una de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la elaboración de los dictámenes de 12 iniciativas y un punto de acuerdo, una de la Comisión de Asuntos Político-Electorales para la elaboración de los dictámenes de 3 iniciativas y una de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para la elaboración de los dictámenes de 13 iniciativas. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de las comisiones de referencia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron comunicados de parte de las Diputadas Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Yuriri Ayala Zúñiga, Miriam Valeria Cruz Flores y Xóchitl Bravo Espinosa, así como de los Diputados José Fernando Mercado Guaida, Gerardo Villanueva Albarrán y Carlos Hernández Mirón, mediante los cuales informan su reincorporación al cargo. El Pleno quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las diputadas y diputados suplentes en funciones y de las unidades administrativas para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a la Junta de Coordinación Política.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de la Diputada Alejandra Méndez Vicuña una solicitud de modificación del turno dictado a un punto de acuerdo presentado en la sesión del 24 de marzo. No se concedió la modificación de turno.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte del Diputado Royfid Torres González una solicitud de rectificación de turno para la dictaminación de un punto de acuerdo presentado por el mismo. Se turnó para análisis y dictamen a la Comisión de Reactivación Económica con opinión de la Comisión de Salud. Comuníquese a las comisiones mencionadas y al diputado solicitante.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió del Poder Judicial de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Remítase a la diputada proponente para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Rangel Moreno, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión de decreto por el que se declara a la lucha libre y al box como patrimonio cultural intangible de México. Se suscribieron los grupos parlamentarios de MORENA, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, así como la asociación parlamentaria de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Derechos Culturales, con opinión de la Comisión del Deporte.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Juventud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo décimo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre propio y del Diputado Víctor Hugo Lobo Román, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 26 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México y del Código Penal para el Distrito Federal en materia de prohibición de venta de pieles de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



animales. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las comisiones unidas de Bienestar Animal y la de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 137 de la Ley General de Educación, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, el Código Civil para el Distrito Federal y se expide la Ley de los Derechos de las Personas no Nacidas para la Ciudad de México. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 32 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1497 del Código Civil para el Distrito Federal respecto del término de caducidad, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 28 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



del Distrito Federal y se crea la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Protección de Periodistas.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos numerales, recorriendo los subsecuentes al artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el cuerpo normativo de diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción X del artículo 6° de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marcela Fuente Castillo a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la jefatura de gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y XI del artículo 8 de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la jefatura de gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 34 y 35 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México a que promuevan y difundan los programas, cursos y actividades culturales y deportivas en las que participen niñas, niños, adolescentes y familias en general para el próximo periodo vacacional de Semana Santa, del lunes 11 al viernes 22 de abril del presente año. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 37 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y al Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, valoren la posibilidad de excluir al Auditorio de Chapultepec de las zonas del bosque en la que se llevan a cabo eventos privados, derivado de la importancia biocultural, histórica y arqueológica que dicho sitio representa para la capital del país. Se suscribieron cuatro diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta a las diputadas y los diputados de la II Legislatura a llevar a cabo jornadas de capacitación en materia de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, suscrita por el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio Pérez Guzmán, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que presenta el diputado Julio Pérez Guzmán, integrante del grupo parlamentario de MORENA, por el que se hace un respetuoso llamado a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México a efecto de que pueda darse atención al oficio CCDMX/II/PG/008/2022 de fecha 6 de abril de 2022, mediante el cual se solicita se acuerde la realización de una sesión solemne para reconocer los esfuerzos de las personas servidoras públicas que se han involucrado en acciones vinculadas al combate del Covid-19 en la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a la Junta de Coordinación política para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia se revisen criterios de protección civil en el polígono del programa parcial de desarrollo urbano Vallejo. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita que el Congreso de la Ciudad de México haga un pronunciamiento para desmentir y condenar la propaganda que se está distribuyendo en referencia al ejercicio de revocación de mandato para coaccionar la participación de los ciudadanos, donde se está haciendo alusión a que los programas sociales desaparecerán si no se participa, y que, por el contrario, exista la certeza de que cualquiera que sea el resultado los programas sociales continuarán aplicándose y no desaparecerán. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 21 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política, la aprobación del acuerdo para la comparecencia del maestro Carlos Alberto Ulloa Pérez, Secretario de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; a efecto de que informe las razones por las cuales diversos servidores públicos de esa dependencia, están realizando de manera ilegal, acciones tendentes a forzar la participación de los beneficiarios de programas sociales en la revocación de mandato, a realizarse el 10 de abril del presente año, suscrita por la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho a nombre propio y del diputado Royfid Torres González, integrantes



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



de la asociación parlamentaria ciudadana. En votación nominal con 25 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a diversos órganos de gobierno de la Ciudad de México a fin de que realicen trabajos para el estudio, monitoreo, conservación y preservación del *gorrión serrano*. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para garantizar el suministro de agua en la Ciudad de México, particularmente en el periodo vacacional de Semana Santa. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Instituto de Vivienda, ambos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones informen a este Honorable Congreso las acciones que llevan a cabo para la regularización y utilización de lotes baldíos en la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jonathan Medina Lara, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa, a la ciudadano Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al ciudadano Andrés Lajous Loeza, titular de la Secretaría de movilidad de la Ciudad de México, a la ciudadana Elsa Julita Veites Arévalo, titular de Caminos y Puentes Federales, así como a la ciudadana Alfa Eliana González Magallanes, titular de la alcaldía de Tlalpan, para que de manera conjunta se realice un recorrido en los tramos de los siguientes kilómetros: 20 Diligencias, 23 Clavelito, 25, 28, 31.5 de la carretera federal libre a Cuernavaca, alcaldía de Tlalpan, con el fin de buscar alternativas de solución que permitan



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



disminuir la pérdida de vidas, ocasionada por los accidentes automovilísticos que con frecuencia ocurren. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Aníbal Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Obras y Servicios, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de Movilidad, así como del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo acciones coordinadas tendientes a la elaboración de programas de vigilancia continua e implementen diversas acciones en materia de seguridad y vialidad en beneficio de las personas vecinas en la Colonia Doctores. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. Las Diputadas Maxta Iraís González Carrillo, Ana Jocelyne Villagrán Villasana y el Diputado Temístocles Villanueva Ramos solicitaron preguntas al orador. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, lleve a cabo una mesa de trabajo con el Colegio de Notarios y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para analizar y diseñar mecanismos conjuntos de prevención y combate al delito de despojo señalado en el Plan de Política Criminal y del Programa de Persecución Penal entregado por la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, al Congreso de la Ciudad. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a la Comisión Notarial Registral y Tenencia de la Tierra para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus atribuciones y en el marco del día nacional e internacional en contra de la lesbofobia, homofobia, bifobia, transfobia, se busque mediante acuerdo que el día 17 de mayo del año en curso se presenten únicamente iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes referentes al combate contra la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, así como en favor de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, no binarias y/o de género no normativo. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, MORENA, Partido del Trabajo y



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



seis diputadas y diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a que haya lugar.

La Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana y el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitaron un minuto de aplausos, el primero por el cumpleaños de Arturo Jiménez fotógrafo del Congreso y el segundo por el día Mundial de la Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al Director del Tren Ligero y titular del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, licenciado Martín López Delgado, así como a la Jefa de Gobierno, doctor Claudia Sheinbaum Pardo, para que informen las razones por las cuales este sistema de transporte denominado Tren Ligero, tiene cuatro años operando a ciegas con los riesgos que esto significa para la sociedad, toda vez que existe una excesiva falta de mantenimiento en los convoyes, así como en el sistema de comunicación entre ellos. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al doctor Iván de Jesús Olmos Cansino, Director General de la Caja de Previsión para Trabajadores a la Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, el cumplimiento de las sentencias definitivas y ejecutoriadas emitidas por las autoridades competentes en contra de la dependencia, mismas que se encuentran con sentencias de amparo emitidas por el Poder Judicial Federal. Se suscribió un grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades a fin de llevar a cabo diversas acciones para la construcción, reconstrucción o rehabilitación de la escuela primaria de tiempo completo Luis Enrique Erro, para que las niñas y niños de dicho plantel vuelvan a tomar clases a sus instalaciones. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Turismo y



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



la Secretaría de Desarrollo Económico, ambas de la Ciudad de México, a generar acciones en conjunto para promover la reactivación económica en el sistema de abasto tradicional, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, miembro del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reactivación Económica.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México para que de conformidad con sus atribuciones y suficiencia presupuestaria tenga a bien recuperar el deportivo conocido como Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, con el fin de que las personas usuarias del espacio cuenten con un lugar en condiciones adecuadas, dignas y seguras para la práctica de las actividades culturales y deportivas que ahí se realizan. Se suscribieron los grupos parlamentarios de MORENA y el Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta al titular de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, así como a los titulares de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza, todos del Partido MORENA, para que se abstengan de realizar actos políticos que pongan en riesgo especies endémicas de nuestro país, tales como el *ambystoma mexicanum*, así como que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado que explique las razones por las cuales el evento realizado en febrero de este año denominado *Ajolotón*, se trató de una simulación, por la cual no liberaron a 200 ejemplares de ajolotes ni contaron con las aprobaciones de gobiernos locales ni autoridades ambientales. La Diputada Tania Larios Pérez solicitó una pregunta al orador. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las alcaldías de la Ciudad de México para que en apego a sus atribuciones identifiquen en visitas de verificación los puntos de venta de bebidas alcohólicas irregulares en todos los puntos de la ciudad en los que se realicen representaciones religiosas por la Semana Santa, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, miembro del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2022



La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura solicitó el uso de la palabra para agradecer el acompañamiento y trabajo legislativo que realizaron en estas semanas las y los Diputados: Perla Robles, Jonathan Medina, Sandy Hernández, Luz María López, Alberto Rangel, Ramón Castro, Alejandra Rodríguez, Julio Pérez Guzmán, Ameyalli Reyes, Oscar López y Maribel Cruz.

Finalmente, la Presidencia informó se recibieron cuatro efemérides: 3 de ellas por el 7 de abril Día Mundial de la Salud, suscritas respectivamente por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; y la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Una más con motivo del 10 de abril de 1919, Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las quince horas con quince minutos, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 19 de abril de 2022 a las 09:00 horas.